

21 de enero de 2020
00454-SUTEL-SCS-2020

Señora
Nancy Vílchez Obando
Jefa de Área de la Comisión
Permanente Especial de Ciencia y Tecnología
Asamblea Legislativa

Estimados señores:

La suscrita, Secretaria a.i. del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito comunicarles que en la sesión ordinaria 004-2020 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 16 de enero del 2020, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 007-004-2020

CONSIDERANDO:

- I. Que la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, mediante oficio AL-CPECTE-C-202-2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, remitió consulta a la Superintendencia de Telecomunicaciones del texto sustitutivo dictaminado, bajo el expediente N° 20.661: "Ley de Cinematografía y Audiovisual".
- II. Que mediante oficio 00331-SUTEL-ACS-2020, del 15 de enero del 2020, se presenta para consideración del Consejo de la SUTEL el Informe Técnico sobre la Consulta Legislativa de dictamen sobre el texto sustitutivo del Expediente N° 20.661, "Ley de Cinematografía y Audiovisual".

EL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES RESUELVE:

- 1) Dar por recibido y acoger el oficio 00331-SUTEL-ACS-2020, del 15 de enero del 2020, por medio del cual el grupo de trabajo designado para atender este tema, presenta para consideración del Consejo el informe técnico para atender la consulta legislativa de dictamen sobre el texto sustitutivo del Expediente N° 20.661, denominado: "*Ley de Cinematografía y Audiovisual*".
- 2) Evacuar la consulta de marras en los términos expuestos en el oficio 00331-SUTEL-ACS-2020 citado en el numeral anterior, sobre el texto sustitutivo del expediente N° 20.661: Ley de Cinematografía y Audiovisual.
- 3) Remitir el informe 00331-SUTEL-ACS-2020 a la señora Nancy Vílchez Obando, Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación (COMISION-ECONOMICOS@asamblea.go.cr), como respuesta a la consulta legislativa a esta Superintendencia.

**ACUERDO FIRME
NOTIFIQUESE**



21 de enero de 2020
00454-SUTEL-SCS-2020

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme. -

Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Guiselle Zamora Vega
Secretaria a.i. del Consejo

Arlyn A.

C. *Rose Mary Serrano, Cinthya Arias, Deryhan Muñoz, Jorge Brealey*

EXP: **FOR-EXT-PL-ALE-00092-2020**